## ORDEN PUBLICO

### Residentes en un complejo psiquiátrico

# TRES DETENIDOS EN RELACION CON EL ASESINATO DEL SOLDADO EN LA SIERRA DE SAN CRISTOBAL

## ● Tenían en su poder el arma, las municiones y las botas de la víctima

**Continúa sin desvelarse el misterio en torno al asesinato del soldado Eduardo Martínez en la sierra de San Cristóbal. Tres personas, residentes en un complejo psiquiátrico, han sido detenidas como presuntos implicados en el mismo. Mientras el GRAPO reivindicaba el atentado, los familiares del soldado asesinado han desmentido cualquier conexión entre el joven y el mencionado grupo terrorista, que le había dado muerte —según su reivindicación— en un "ajuste de cuentas".**

Tres personas, residentes en el complejo psiquiátrico El Madrugador, del Puerto de Santa María, han sido detenidas en relación con las investigaciones policiales por la muerte del soldado Eduardo Martínez, que fue encontrado muerto con un tiro en la frente en una cueva de la sierra de San Cristóbal. Los detenidos han manifestado que encontraron al centinela ya muerto en el interior de la cueva y que se llevaron de ella de «Cetme», las municiones y las botas. Los detenidos son: Antonio González Carbolán, natural de Madrid; Joaquín del Río Moreno, de Avila, y José Antonio Arriel Crespo, de Madrid.

La detención se produjo en la tarde del sábado, cuando uno de los tres se acercó a la sierra de San Cristóbal, donde fue interceptado por la Guardia Civil. Posteriormente fueron detenidos los otros dos, y se han recuperado las botas, el «Cetmet» y la munición desaparecidos, que habían sido guardados a un kilómetro y medio del lugar donde apareció muerto el soldado. Se han recuperado setenta y dos proyectiles de la dotación de que disponía el centinela y los ocho restantes corresponden a los casquillos encontrados en el interior de la cueva. En la mañana del domingo se levantó el atestado, y por la tarde los tres detenidos fueron devueltos al centro psiquiátrico, quedando en el mismo a disposición de la autoridad judicial.

Los detenidos han declarado que destruyeron una carta del soldado, encontrada en el interior de la cueva, en la que —dicen— escribía una despedida a sus familiares. Por otro lado, parece que Eduardo Martínez recibió recientemente una carta desde Madrid, en la que su madre le animaba a superar la depresión que éste decía padecer, y le instaba a permanecer alegre pensando en su próximo regreso a Madrid.

Asimismo, un comunicante anónimo llamó el sábado por la noche al diario jerezano «La Voz del Sur» y dijo: «GRAPO reivindica el asesinato del soldado en la sierra de San Cristóbal. Ajuste de cuentas. Tercero en Andalucía.» Sin embargo, familiares del soldado han aclarado que el joven no pertenecía a ningún grupo político y que su persona no estaba implicada en actividades ilícitas de ningún tipo. María Concepción Moheda, prima del asesinado, manifestó que la expresión «ajuste de cuentas» utilizada por el autor de la reivindicación, podía inducir a error en torno a la personalidad de Eduardo Martínez. «I n d u dablemente —agregó—, para el GRAPO se trata de un ajuste de cuentas con las autoridades y en ningún caso con mi primo. Queremos que esto quede bien claro.»

**PUESTOS EN LIBERTAD CUATRO GRAPOS.**—Según una nota facilitada por la Jefatura de Policía de Cádiz, han sido puestos en libertad, según nuestro corresponsal, Octavio Martín Luna, Emilia Romero Rodríguez, Juana Capurro García y María del Pilar Alcántara Arregi, cuatro de los ocho detenidos como presuntos integrantes del GRAPO. También, y por el Juzgado número 2 de Cádiz, al igual que a los anteriores, se ha decretado prisión provisional sin fianza a Agustín Casals Fernández, Fermín Cabrera Monroy, Josefa Martín Luna y Francisco Javier Cuadrado Delabat, que han quedado a disposición de la Audiencia Nacional. En la nota se les menciona como presuntos autores de la colocación de banderas republicanas, adosadas a paquetes, simulando bombas, ocurridas este verano, así como de atentados realizados en Cádiz en la Comandancia de la Guardia Civil, Gobierno Civil, Gobierno Militar y Cuartel de la Policía Nacional. También se da cuenta de que en los registros domiciliarios se les ha incautado diversos materiales de propaganda del PC (R) y del GRAPO.

**UN GUARDIA CIVIL, ATACADO POR MIEMBROS DE ETA.**—Cuando volvía de su trabajo en la noche del viernes, un cabo primero de la Guardia Civil, perteneciente al destacamento de Tráfico de Tudela, fue atacado por dos jóvenes que abrieron fuego contra él, hiriéndole levemente. El guardia repelió la agresión empleando su arma y alcanzando a uno de sus agresores con dos disparos en el costado y en un ojo. El agresor herido resultó ser Juan Luis Echevarría Aguirre, de veintiún años y natural de Lequeitio (Vizcaya). Posteriormente fue detenido el segundo de los asaltantes, que fue L. V. I., de dieciséis años, natural de Tudela, al que se le ocuparon dos pistolas y dos metralletas con abundante munición, entre otros objetos.

Asimismo han sido detenidas Milagros Ortín Villegas, de diecinueve años, y María Dolores Ortiz Sáez, de veintidós, por presunta relación y cooperación con el comando que realizó el atentado.

**OAMAS REIVINDICA EL ATENTADO CONTRA ESTEBAN GETE.**—La Organización Armada por la Liberación Nacional contra el Marxismo y el Separatismo (OAMAS) ha reivindicado, mediante una llamada al diario «Deia», de San Sebastián, el atentado contra el joven donostiarra Esteban Gete Arrieta, perpetrado la madrugada del pasado viernes y en el que resultó herido de gravedad.

**EL ALCALDE DE OYARZUN, EN LIBERTAD.**—El alcalde de Oyarzun, Iñaki Aristizábal, ha sido puesto en libertad, al parecer bajo fianza, por la Audiencia Nacional de Madrid. El alcalde fue detenido como presunto miembro de un comando de información de ETA y puesto a disposición de la Audiencia, donde ha permanecido por espacio de cuatro días.—

(Resumen de Efe y Europa Press.)

## POLITICA SOCIAL

### Se buscarán nuevas fórmulas

# CUATRO MIL MILLONES DE PESETAS CONTRA EL PARO EN EL CAMPO

La distribución de inversiones para empleo directo en el medio rural, especialmente en los primeros meses de este año, ha sido objeto de una reunión celebrada durante todo el día de ayer en el Ministerio de Economía entre los titulares de este departamento, Agricultura y Trabajo; los responsales del Instituto de Conservación de la Naturaleza (ICONA) y del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), y los gobernadores de diez provincias, las dos extremeñas y las andaluzas.

En la reunión ha sido estudiado —según Europa Press— el destino que se dará a la ampliación en cuatro mil millones de pesetas de los fondos de lucha contra el paro en el medio rural. En concreto, se ha estudiado, según han informado a Europa Press fuentes del Ministerio de Agricultura, los expedientes de obra que podrían acometerse a través del ICONA y del IRYDA, las posibles nuevas modalidades de inversión que generen empleo y la diversificación de actuaciones durante el primer cuatrimestre, mediante la creación de fórmulas como las Brigadas Ecológicas formadas por jóvenes de dieciocho a veintiún años y la construcción de polideportivos.

Las citadas fuentes del Ministerio de Agricultura han señalado que la próxima semana habrá un borrador de obras a acometer por IRYDA e ICONA en los próximos meses, con un presupuesto superior a los tres mil millones de pesetas. Agregan que los dos institutos son buenos instrumentos para la generación de empleo de forma inmediata, pues el ICONA puede destinar aproximadamente a salarios el ochenta y cinco por ciento de la inversión, mediante empleos en repoblación forestal, limpieza de montes, etcétera, mientras que el IRYDA encauza un sesenta y cinco por ciento de las inversiones hacia los salarios. En total, Agricultura ha previsto aumentar la inversión pública agraria de este año en más de un cincuenta por ciento.